

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición de la Sra. Jueza del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de la ciudad, de Rosario, se ha declarado rebelde al Sr. Jorge Pícolo atento no haber comparecido a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado dentro de los caratulados "CABRERA, ADRIAN c/CARA, SUSANA y Ot. s/Daños y Perjuicios" (Expte. N° 915/02). Rosario, 8 de febrero de 2007. Fdo: Dra. L. Bastianelli (Secretaria). Susana Mariño, secretaria.

\$ 11□4358□Mar. 12 Mar. 14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Rosario, Secretaría Dr. Néstor García, se hace saber que por auto N° 301 de fecha 6/3/07 se ha Resuelto: Establecer que los acreedores pueden verificar sus créditos hasta el día 11/04/07. Los Informes Individual y General, deberán ser presentados los días 04/05/07 y 05/06/07, respectivamente. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en autos es Carlos Silvestri, con domicilio en calle Italia 1905, Piso 1, of. B Tel: 4825869. Horario: 10/12 hs. 16/20 hs. "MACIEL ROSANA ELIZABET s/Quiebra" Expte. 1496/06. Néstor Osvaldo García, secretario.

S/C□4388□Mar. 12 Mar. 16

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados: "FERNANDEZ RUBEN ROBERTO s/Propia Quiebra", Exp. N° 42/06; se ha resuelto bajo auto N° 73 del 5/03/07; declarar en estado de falencia al nombrado, argentino, casado, DNI. N° 6.022.218, cuyo domicilio es Pje. Néstor Fernández 963 bis de Rosario, prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena, de ineficacia. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez Dra. Yanina Di Paolo, Secretaria. Rosario, 5 de marzo de 2007. Yanina Di Paolo, secretaria.

S/C□4395□Mar. 12 Mar. 16

Autos: "CHACUR MIGUEL PABLO s/Concurso Preventivo", Exp. N° 70/07. El Sr. Juez del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil Comercial Décimo Séptima Nominación, Dr. Alejandro Martín, ha declarado el concurso preventivo del nombrado, argentino, mayor de edad, médico, divorciado, DNI. N° 6.244.608, con domicilio en Bvard. Avellaneda 1869 A 31 de Rosario, prov. Santa Fe. Se han fijado las fechas hasta la cuál los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación al síndico, hasta el día 18/04/07, para la presentación del informe individual, la del día 5/06/07 para el informe general el día 9/08/07; fecha de realización de la audiencia informativa, la del día 22/10/07, a las 10 hs., y el fin del período de exclusividad hasta el día 29/10/07. La sindicatura es desempeñada por

Cont. Patricia Scirica, DNI. N° 17.849.544, con domicilio en San Martín 791 Piso 1° "C" de Rosario, y atiende días hábiles de 9,30 a 12,30 y de 16 a 19 hs. Rosario, 5/03/07. Yanina Di Paolo, secretaria.

\$ 55□4393□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación, en autos caratulados "FERREYRA CARLOS ALBERTO s/Propia Quiebra", Exp. N° 186/07; se ha resuelto bajo auto N° 74 del 5/03/07; declarar en estado de falencia al nombrado, argentino, casado, de apellido materno Gianetti, DNI. N° 21.958.849, cuyo domicilio es Salta 138 de General Lagos, prov. Santa Fe. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Fdo. Dr. Alejandro Pedro Martín, Juez. Dra. Yanina Di Paolo, Secretaria. Rosario, 5/03/07. Yanina Di Paolo, secretaria.

S/C□4396□Mar. 12 Mar. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, Dra. María De Los Milagros Lotti, Secretaria de la Dra. María Andrea Mondelli, ha resuelto notificar a los herederos de Nicanor Delfino Sodiro, que en los autos "ALFREDO MARIETTA MARMETAL S.A.I.C. c/SODIRO, NICANOR DELFINO y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIO", Expte. N° 1930/06, en trámite por ante este Juzgado, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 22 de Septiembre, de 2006. Por recibidos. Hágase saber la juez que va a entender. (1093/06). A los efectos legales se realiza la presente publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 del CPCC. (autos: "Alfredo Marietta - Marmetal S.A.I.C. c/Sodiro, Nicanor Delfino y Otros s/Daños y perjuicio", Expte. N° 1930/06. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□4405□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, Dra. Abraham, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: "SANTINELLI RAMON GUSTAVO s/Quiebra", Expte. N° 1406/02, que en fecha 15 de febrero de 2007 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos. Rosario, 5 de marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C□4410□Mar. 12 Mar. 13

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, en autos: "MONTANI, OSVALDO ANGEL s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 993/05, se hace saber que se cita y emplaza a estar a derecho al titular del dominio y/o terceros que pudieren tener derechos sobre el inmueble inscripto al T° 237 B F° 01447 N° 091635, Departamento

Rosario. Secretaría, 5 de marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

§ 15□4411□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se hace saber que en autos: "GARINO OSCAR VICTOR s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra", Expte. N° 1497/00, se ha dictado el siguiente fallo: "N° 357. Rosario, 28 de febrero de 2007: Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Declarando la Quiebra del Sr. Oscar Víctor Garino, D.N.I. 6.053.885, con domicilio en calle Bv. Oroño 805, 8° Piso de Rosario. 2) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes del fallido, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la ley 24.522). 3) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 4) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes del fallido, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 5) Disponiendo se publiquen los Edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. 6) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder. 7) Prohibiendo la realización de pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. 8) Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida al fallido y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino. 9) Haciendo saber al fallido que deberá estarse a lo dispuesto por el art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 10) Fijando audiencia para sorteo de Síndico a tenor de lo dispuesto por el art. 253 inc. 7) de la L.C.Q. para el día 7 de marzo de 2007. 11) Fijando el día 30 de abril de 2007 para la presentación de nuevo Informe General. 12) Intimando al fallido a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal. 13) Oficiando a los Juzgados donde se tramitaren juicios contra el fallido en los términos y a los fines dispuestos por el artículo 132 de la Ley 24.522, modificado por Ley 26.086. 14) Disponiendo la formación del legajo de copias prescripto por el artículo 279 de la Ley de Concursos. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Oficiese a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días. 17) Disponiendo se proceda por Secretaría a la corrección de la carátula en la forma pertinente. 18) Oficiese a la Administración Provincial de Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los días. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 1497/00). Fdo: Graciela I. Abraham, Juez. Angel M. Granato, secretario. Secretaría, 1° de marzo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

S/C□4409□Mar. 12 Mar. 16

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GARFAGNOLI NILDA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de marzo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

§ 15□4413□Mar. 13 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de 2da. Nominación de Rosario en autos "MOLINARO OMAR c/PARRA HUGO s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 254/02, llama a los herederos y/representantes legales del deudor prendario don Parra Hugo Alberto, D.N.I. N° 8.506.628, fallecido en Rosario el 4/3/05, de conformidad al Art. 33 de la Ley de Prenda. Si estos no se presentaren después de ocho días el trámite se seguirá con intervención del Defensor General. Rosario, 15 de Junio de 2006. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□4386□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría Dra. Ana María Alasia, se ha ordenado citar y emplazar al demandado Mónica Echeverría y Rubén Oscar Villaruel para que comparezca a estar a derecho dentro del término de 5 días de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Néstor García (Secretario). D`AVOLIO LIDIA c/ECHEVERRIA MONICA y Ot. s/Cobro Expte. 780/04. Rosario, 26 de Febrero de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□4382□Mar. 12 Mar. 14

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, Dr. Iván Kvasina, Secretaría a cargo de la Dra. María V. Casiello, hace saber que en los autos caratulados: "OSORES ROLANDO FABIAN s/Propia Quiebra. Expte. N° 361/01, se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos, y se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes, conforme lo prescripto en el último párrafo del Art. 218 de la ley 24.522. Rosario, 02/03/07. María Victoria Casiello, secretaria.

S/C□4373□Mar. 12 Mar. 13

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14ta. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María de los Milagros Lotti (Juez), Dra. María Andrea Mondelli (Secretaria), dentro de los autos caratulados: "BRAUN JUAN EMILIO s/Quiebra". Expte. N° 936/06, ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 21 de noviembre de 2006. Proveyendo escrito cargo N° 10221/06: Por formulado pedido de quiebra de Juan Emilio Braun, cítese al deudor para que dentro del quinto día de notificado invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho (Art. 84 L.C.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 936/06) Fdo. Dra. María de los Milagros Lotti (Juez). Rosario, 01/03/07. María Andrea Mondelli, secretaria.

S/C□4370□Mar. 12 Mar. 16

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va.

Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti, se ha dispuesto en la causa "FORTUNA CLAUDIO c/PIERUCCI DE BATISTELLI IDA ALEJANDRINA, BATTISTELLI MIGUEL ANGEL, BATISTELLI JUAN JOSE Y BATTISTELLI GARCIELA DEL LUJAN s/Juicio Ordinario de Escrituración" Expte. N° 597/06, que no habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde y siga la causa sin su participación. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 28 de Febrero de 2007. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 11□4366□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil N° 2 de Rosario (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a RED FONICA S.A., en su carácter de titular de la Cuenta de Impuesto Sobre los Ingresos Brutos N° 021-299901-5, para que oponga excepción legítima en el término de ley dentro de los autos "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/RED FONICA S.A. s/EJECUCION FISCAL". (Expte. N° 4183/06) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Rosario, 02/12/06. Carlos Barés, secretario subrogante.

S/C□4363□Mar. 12 Mar. 16

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RICARDO DI BERNARDO y de doña ENRIQUETA GIAIME, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Expte: "DI BERNARDO, RICARDO Y GIAIME, ENRIQUETA s/Sucesorio (N° 1190/06). Rosario, noviembre de 2006. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□4361□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia M. Giles y de conformidad a con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "VILLORIA MODESTO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESION Expte. N° 56/07, Se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Don MODESTO VILLORIA, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 23 de febrero de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□4408□Mar. 12 Mar. 23

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARTHA BIEDER, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN

OFICIAL. Rosario, 05/03/07. Mónica Gesualdo, secretaria en suplencia.

\$ 15□4403□Mar. 12 Mar. 23

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña TODESCHINI DELMA AMERICA, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL Hall de Tribunales. Rosario, 6 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□4400□Mar. 12 Mar. 23

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña PIEMONTE MARIA CONCEPCION y de Don ZUAIN LAID LLORLL, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL Hall de Tribunales. Rosario, 6 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□4399□Mar. 12 Mar. 23

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CORSI MARIA INES, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 6 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□4398□Mar. 12 Mar. 23

La Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CARDOZO LIDIA ESTER, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 6 de marzo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□4397□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento de los causantes, don SIMON IBARRA y ANTONIA D'AGOSTINO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Rosario 2006. Fdo. Dr. Hernán Carrillo, Juez. Gabriela Cossovich, secretaria. Rosario, 26 Febrero de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□4404□Mar. 12 Mar. 23

Por orden del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 12da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "KYRIAKUDIN, TEODORO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 753/78, que tramitan por ante ese Juzgado, se pone de manifiesto, por el termino de (6) días, conforme lo normado en el Art. 611 del C.P.C.C., la rectificación del acto particionario en relación al inmueble inscripto al Tomo 136 Folio 106 vta. N° 6235 del Departamento Rosario, sito en el barrio Roque Saenz Peña de esta ciudad y en la isleta formado por los brazos Norte y Sur del Arroyo Saladillo, designado con el lote N° 8 de la manzana N° 98 del plano respectivo, de la 5ta. Sección de dicho barrio, ubicado en la esquina de Avda. Diana y la calle Roma, al cual debe deducirse de la mayor área el lote N° 2 que se encuentra vendido (superficie 207,14 m2). Se compone de 12,61 mts. de frente al noroeste, por 14,15 mts, lindando al Noroeste con la Av. Diana (hoy Lituania) y al Noreste con la calle Roma, al Sudoeste con el lote siete y al Sudeste con el lote dos (vendido), cuenta con una superficie de 178,53 mts. 2, según el plano de mensura N° 153495 inscripto al Dto. Topográfico S.C.I.T. Rosario, en fecha 15/09/06 confeccionado por el Agrimensor Eugenio Previgliano. Rosario, 28 de Febrero de 2.007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□4391□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña PREDESTINACIÓN FERNANDEZ PRIETO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "FERNANDEZ PRIETO, PREDESTINACION s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 49/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□4384□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición de la Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario Dra. Silvia Cicuto, Secretaría de la Dra. Edith Caresano, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados: "GALLUCCI, LUIS s/Sucesión", Expte. N° 045/07 se cita y emplaza a los herederos legatarios o acreedores de Don LUIS GALLUCCI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 09 de Febrero de 2007. Edith M. Caresano, secretaria.

\$ 15□4380□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don RAMON OSCAR

DUARTE, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 05 de Marzo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario. "Duarte, Ramón Oscar s/Declaratoria - Sucesión". Expte. N° 31/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□4387□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña MARTHA SAJEVA, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de Febrero de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario. "SAJEVA MARTHA s/Sucesión", Expte. N° 32/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□4385□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CONRADO BERNARDO BLASICH, por el término de 10 días, para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. "BLASICH, CONRADO BERNARDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1576/06. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□4383□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 33 de Villa Gobernador Gálvez (Prov. de Santa Fe), el/la Secretario/a que suscribe comunica que se ha intimado el pago y citado de remate a los herederos y/o sucesores del señor MERKYS JOSE E., en su carácter de titular/es de la Partida de Impuesto Inmobiliario N° 160800-341211-0002-9, para que oponga excepción legítima en el término de ley, dentro de los autos "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE c/MERKYS JOSE E. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 1442/98) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquense sin cargo por cinco (5) días (art. 76 del Código Fiscal de la Pcia. de Santa Fe - t.o. 1997 y modif.). Villa Gobernador Gálvez, 5 de diciembre de 2006. Carlos N. Valdes Tietano, secretario.

S/C□4364□Mar. 12 Mar. 16

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 16 del Tribunal de Firmat, en autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/SIMON PEDRO J. y/u Otro s/Apremio" (Expte. N° 126/06), se ha dispuesto lo siguiente: N° 1497. Firmat, 04 de Octubre de 2006. Y Vistos ... Resulta Considerando ... Fallo: Ordenando seguir adelante la presente ejecución contra Simón Pedro Juan y/u Organización Wallison y/o quien resulte fiscalmente responsable, hasta que el acreedor haga íntegro pago del capital reclamado de Pesos Diecisiete mil novecientos uno con 43/100 (\$ 17.901,43) con más un interés compensatorio a razón de la tasa de interés pasiva del Banco Nación Argentina para actualización de deudas y hasta el momento de su efectivo pago. Costas a la demandada (art. 251 del Código Procesal Civil Provincial). Insértese, agréguese copia y hágase saber. (Expte. N° 126/06). Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Jueza, Dra. Laura Barco, secretaria. Firmat, 13 de noviembre de 2006. Laura M. Barco, secretaria.

S/C 4339 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don LUIS ANTONIO BARTOLUCCI, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "BARTOLUCCI LUIS A. s/Sucesión", Expte. N° 864/06. Firmat, 22 de Noviembre 2006. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 4341 Mar. 12 Mar. 23

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de la ciudad de Casilda, en los autos caratulados "COMUNA DE VILLA MUGUETA c/BERNARDO B. s/Apremio," Expte. 1212/06, en relación al inmueble ubicado en la localidad de Villa Mugueta, Tomo 18, Folio 11 v, N° 248, Dto. San Lorenzo; se ha dictado lo siguiente "T. XVI. F° 403 N° 2476 Casilda, 15 Nov. 2006. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Acompañé boleta colegial dentro del término de dos (2) días bajo apercibimientos de ley. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (8) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Líbrese mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes de la parte demandada Miguel Mugueta y/o Bernardo Bautista, hasta cubrir la suma de pesos cuatro mil cuatrocientos treinta con dieciocho centavos (\$ 4.430,18) con más la suma de pesos dos mil doscientos quince con nueve centavos (\$ 2.215,09) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrese los despachos correspondientes dejándose constancia de que la Dra. Elisabet C. Oro se encuentra facultada para intervenir en el diligenciamiento de la presente medida ordenada. Agréguese la documental acompañada. A la propuesta de martillero,

téngase presente para su oportunidad. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Al punto 6): oportunamente si correspondiere. Insértese y hágase saber.(Autos: "Comuna de V. Mugueta c/Bernardo B s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1212/06) (6-347)". Fdo. Dra. Laura S. Babaya (Juez), Dr. Vescovo (Secretario). Publíquese sin cargo por tres días atento el carácter de la actora. Secretaría, 6 de febrero de 2007. Aníbal R. Vescovo, secretario subrogante.

S/C□4401□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de Casilda y de conformidad a lo dispuesto por al art. 67 de la Ley 11287, se hace saber que en los autos caratulados "DI CARLO JOSE TORIBIO s/Sucesión". Expte. N° 11/07, se cita y emplaza a través del presente a los herederos, acreedores y/o legatarios del causante, JOSE TORIBIO DI CARLO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 22 de febrero de 2007. Alfredo R. Farías, secretario.

§ 15□4389□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Circuito de la ciudad de Casilda, en los autos caratulados "COMUNA DE VILLA MUGUETA c/MUGUETA MIGUEL s/Apremio" Expte. 1211/06, en relación al inmueble ubicado en la localidad de Villa Mugueta, Tomo 18, Folio 11 v, N° 248, Dto. San Lorenzo; se ha dictado lo siguiente "T. XVI. F° 404 N° 2477. Casilda, 15 Nov. 2006. Y Vistos: Por presentado, con domicilio legal constituido, y en el carácter invocado y acreditado a mérito del poder general que en copia acompaña y se agrega. Por iniciada la acción de apremio fiscal que expresa. Acompañé boleta colegial dentro del término de dos (2) días bajo apercibimientos de ley. Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho (8) días oponga excepciones legítimas bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Líbrense mandamiento de intimación de pago y embargo sobre bienes de la parte demandada, hasta cubrir la suma de pesos cuatro mil seiscientos doce con veinticuatro centavos (\$ 4.612,24) con más la suma de pesos dos mil trescientos seis con doce centavos (\$ 2.306,12) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. A tal fin, líbrense los despachos correspondientes dejándose constancia de que la Dra. Elisabet C. Oro se encuentra facultada para intervenir en el diligenciamiento de la presente medida ordenada. Agréguese la documental acompañada. A la propuesta de martillero, téngase presente para su oportunidad. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Al punto 6): oportunamente si correspondiere. Insértese y hágase saber. (Autos: "Comuna de V. Mugueta c/Mugueta, Miguel s/Apremio Fiscal", Expte. N° 1211/06) (6-347)". Fdo. Dra. Laura S. Babaya (Juez), Dr. Aníbal R. Vescovo (Secretario). Publíquese sin cargo por tres días atento el carácter de la actora. Secretaría, 5 de febrero de 2007. Aníbal R. Vescovo, secretario subrogante.

S/C□4402□Mar. 12 Mar. 14

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la llamada MARIA ANTONIA MOSCATELLI Vda. de CESTOLA, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 1° de febrero de 2.007. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4419□Mar. 12 Mar. 23

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la llamada ALBINA LUISA MOSCATELLI Vda. de CESTOLA, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 15 de febrero de 2.007. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4421□Mar. 12 Mar. 23

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación del Distrito Judicial Número Seis de la Provincia de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos y/o acreedores y/o legatarios del llamado JUAN UMBERTO CESTOLA y/o JUAN HUMBERTO CESTOLA, por diez (10) días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 6 de febrero de 2.007. Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4420□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DEONISIO FELIX AIRASCA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4426□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y

emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS ARIAS, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4425□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CARLOS ANGELERI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4424□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de SANTIAGO PERUGINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4423□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de DELMIRA MARIA RINERO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Cecilia F. Castellan, secretaria.

\$ 15□4422□Mar. 12 Mar. 23

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 1ª Nominación de San Lorenzo, en los autos "YACUZZI ARMANDO ANICETO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 50/07, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ARMANDO ANICETO YACUZZI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□4354□Mar. 12 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 1ª Nominación de San Lorenzo, en los autos "SUITA RAMON MARTIN s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1617/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don RAMON MARTIN SUITA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de marzo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□4350□Mar. 12 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 2ª Nominación de San Lorenzo, en los autos "CORRALES SARA ESTHER s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 1653/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña SARA ESTHER CORRALES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□4353□Mar. 12 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 2ª Nominación de San Lorenzo, en los autos "FONTANA LUIS MARIA RAMON s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1053/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don LUIS MARIA RAMON FONTANA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 6 de marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□4352□Mar. 12 Mar. 23

El Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral 2ª Nominación de San Lorenzo, en los autos "BECCACECE FLORINDA y BERTOLOTTI ADOLFO s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1128/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña FLORINDA ADELAIDA BECCACECE y don ADOLFO JOSE BERTOLOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 5 de marzo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□4351□Mar. 12 Mar. 23

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GALEANO, FABIANA y otros s/Apremio", Expte. N° 1637/05, se cita a la señora Fabiana Galeano y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14904/7, Sección Urbano, Manzana 18, Lote 19A, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□4335□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CASTELLO NERIS C. de y otros s/Apremio", Expte. N° 1680/05, se cita a los señores Neris C. de Castello y Viviana Cuesta y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11364/7, Sección Urbano, Manzana 87, Lote 020, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□4334□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CREDI 10 S.A. y otros s/Apremio", Expte. N° 1641/05, se cita a los señores Credi 10 S.A. y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15084/7, Sección Urbano, Manzana 94, Lote K, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 20 de setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C□4333□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/DIAZ, JULIO FLORENCIO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1678/05, se cita al señor Julio Florencio Díaz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 13054/2, Sección Girolami, Manzana G, Lote 016, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4332 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MEONIZ, MARIANO y Otros s/Apremio", Expte. N° 1626/05, se cita al señor Mariano Meoniz y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11888/5, sección E. López, manzana G, Lote 008, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso no hacerlo. Villa Constitución. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4331 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GISBERT, GUSTAVO MARCELO y otros s/Apremio", Expte. N° 1681/05, se cita al señor Gustavo Marcelo Gisbert y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14778/5, Sección Iguazú, Manzana F, Lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4330 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/FLORES, JUAN CARLOS y Otros s/Apremio", Expte. N° 1636/05, se cita al señor Juan Carlos Flores y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14894/0, Sección Iguazú, manzana F, Lote 007, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4329 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/MARTINEZ, RUBEN ANGEL y Otros s/Apremio", Expte. N° 1644/05, se cita al señor Rubén Angel Martínez y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 14884/1, Sección Iguazú, manzana D, Lote 017, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4328 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/VANGIONI, CARLOS FELIX y otros s/Apremio", expte. N° 1640/05, se cita al señor Carlos Felix Vangioni y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 15031/8, Sección Iguazu, Manzana E, Lote U32, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4327 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/CARBALLES, EMILIO y otros s/Apremio", expte. N° 1642/05, se cita al señor Emilio Carballes y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12546/8, Sección S. Corazón, Manzana F, Lote 018, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4323 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/GORI ANA T. De y otros s/Apremio", Expte. N° 1653/05, se cita a los señores Ana T. De Gori y/o José Manuel Oyarzabal y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 7823/8, Sección Meraldi, Manzana A, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4324 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/BARRON, LUIS FELIPE y otros s/Apremio", expte. N° 1645/05, se cita a los señores Luis Felipe Barron y Estela Muzzio y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 12608/6, Sección S. Corazón, Manzana I, Lote 011, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4325 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/LOPEZ, MARCELINO y otros s/Apremio", expte. N° 1612/05, se cita al señor Marcelino López y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11942/0, Sección E. López, Manzana K, Lote 001, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Oronao, secretaria.

S/C 4326 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/SABUSECHI, JOSE y OTROS s/Apremio", Expte. N° 1622/05, se cita al señor José Sabusechi y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11902/4, Sección E. López, Manzana H, Lote 006, a fin de que oponga excepción legítima de dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006. Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4322 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 14 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Dora M. Corrente (Juez en suplencia), dentro de los autos: "MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION c/PONCE, HUGO R. y OTROS s/Apremio", Expte. N° 1625/05, se cita al señor Hugo R. Ponce y/o titular actual y/o actual contribuyente y/o responsable fiscal del inmueble padrón número 11889/3, Sección E. López, Manzana G, Lote 009, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución en caso de no hacerlo. Villa Constitución, 12 de Setiembre de 2006.- Adriana Silvia Oronao, secretaria.

S/C 4321 Mar. 12 Mar. 14

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/CASAGRANDE, E. G. DE s/Apremio", Expte. N° 1842/99. Se ha dispuesto lo siguiente: Del Martillero propuesto, córrase traslado a la demandada.- (Expte. N° 1842/99) Fdo. Dr. Federico Longobardi, Juez. Analía M. Irrazábal, secretaria. Melincué, 17 de Noviembre de 2006. Analía M. Irrazábal, secretaria.

S/C 4336 Mar. 12 Mar. 14

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de los Tribunales de Venado Tuerto, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/ZAPICO JUAN y/o MASSIMINO NOEMI N. M. y BENILDE s/Apremio", Expte. N° 1075/04. Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 22 de septiembre de 2006. De manifiesto por el término y bajo los apercibimientos de Ley, la planilla que antecede. Notifíquese. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy, Juez. Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Venado Tuerto, 13 de Octubre de 2006. Proveyendo pedido en diligencia: No habiendo sido observada la planilla puesta de manifiesto y vencido el término señalado para hacerlo, apruébese la misma la que asciende a la suma de (\$ 1.291,09). Agréguese en autos el Oficio diligenciado que acompaña. Fdo: Dr. Alberto Frinchaboy, Juez. Lilia H. Arleo, secretaria. Venado Tuerto, 5 de Diciembre de 2006. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C 4338 Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/PERALTA FRANCISCO y/u Otro s/Apremio" (Expte. N° 2165/00) a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría de la Dra. María Celeste Rosso, se ha dispuesto notificar por medio de edicto el siguiente decreto: Venado Tuerto, 04 de Diciembre de 2002. Proveyendo cargo N° 11268/02: Por presentado, con domicilio legal constituido por parte en el carácter invocado que acreditan en mérito al poder que por ser general se devuelve, dejándose fotocopia certificada en autos como así también la

documental que se adjunta. Por iniciada la presente acción de Apremio en contra de Peralta Francisco y/u otro y/o quien resulte fiscalmente responsable, por la suma de Pesos Seis mil sesenta y cinco con 31/100 (\$ 6.065,31). Cítese de remate al demandado con la prevención de que si dentro del término de ocho días no opone excepción legítima alguna se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Téngase presente la prueba ofrecida. Decrétase embargo ejecutivo sobre bienes del demandado hasta cubrir la suma reclamada con más Pesos Un mil (\$ 1.000) estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras, librándose a tales fines Oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias peticionadas. A lo demás oportunamente. Notifíquese. (Expte. N° 2165/00). Fdo. Dr. Marcelo Ferraro, Juez Dr. Javier Prado, Secretario. Venado Tuerto, 29 de noviembre de 2006. María Celeste Rosso, secretaria.

S/C□4340□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de los Tribunales de Venado Tuerto, en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/VILA Y ECHEVERRIA FRANCISCO y/o s/Apremio" (Expte. N° 963/05), se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 28 de agosto de 2006. De manifiesto y por el término y bajo los apercibimientos de ley, la planilla que antecede. Notifíquese. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy, Juez. Dra. Lilia Arleo, Secretaria, Venado Tuerto, 22 de septiembre de 2006. No habiendo sido observada la planilla puesta de manifiesto y vencido el término señalado para hacerlo, apruébese la misma la que asciende a la suma de (\$ 2.191,79). Notifíquese. Fdo. Dr. Alberto Frinchaboy, Juez. Dra. Lilia Arleo, Secretaria. Venado Tuerto, 4 de diciembre de 2006. Lilia H. Arleo, secretaria.

S/C□4337□Mar. 12 Mar. 14

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría Esc. Leonor Antelo, se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de Don LUIS SILVIO ZANATTA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 28 de Febrero de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□4320□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaria Esc. Leonor Antelo, Se llama, cita y emplaza por el término de Ley a los herederos, acreedores y legatarios de Don MANFREDO FLORINDO GLIOSCA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 1° de Marzo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□4319□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, a cargo del Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña MARIA LUJAN ETEROVICH, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 5 de marzo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□4316□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos Ferrarotti, Secretaría de la Esc. Leonor Antelo, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña RODRIGUEZ NELIDA ALEJANDRINA, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. (Expte. N° 985/06). Venado Tuerto, 8 de Febrero de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 15□4315□Mar. 12 Mar. 23

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Marcos E. Ferrarotti, dentro de los autos caratulados: "BANCO DE SANTA FE S.A.P.E.M. (en liquidación) c/MAESTU, HECTOR ANTONIO s/Demanda Ordinaria" (Expte. N° 213/00), se cita y emplaza a los herederos de Héctor Antonio MAESTU, en los términos del art. 597 del C.P.C.C., bajo apercibimientos de rebeldía, como asimismo para que manifiesten si existe causa sucesoria abierta. Venado Tuerto, 18 de diciembre de 2006. Escribana Leonor S. Antelo, secretaria.

\$ 11□4412□Mar. 12 Mar. 14
